

“La democratización tecnológica: tres caminos convergentes”

PANEL: Desarrollo científico, nuevas tecnologías e Estado: desafíos e posibilidades frente a nanotecnologías

Fernando Tula Molina
UNQ-CONICET-ANPCyT

Resumen

Este trabajo analiza tres modelos de democratización tecnológica los cuales, a partir de motivaciones diferentes, delinear caminos para transitar hacia prácticas sociotécnicas *menos autoritarias y más convivenciales*. Me voy a referir primero al proveniente de la “teoría crítica de la tecnología” de Andrew Feenberg (2002), el cual aspira a democratizar las decisiones que intervienen en la propia etapa de diseño tecnológico. Luego expondré los criterios propuestos por Richard Sclove (1995) como indicadores para avanzar hacia un “proceso democrático de acciones conscientes” con relación a la innovación tecnológica. Finalmente, trataré de posicionar mi propio desarrollo teórico vinculado al “contexto de implicación” (2006) como plataforma conceptual para la toma de decisiones en entornos institucionales democráticos.

Filosofía de la Tecnología-Democratización-Innovación

1. Introducción

En el año 2009 el Foro Social Mundial agregó un día especial para discutir la relación entre ciencia y democracia. De instancias previas se llegó a la conclusión de que los problemas más acuciantes como el cambio climático, la desertificación, la contaminación y la sobreexplotación (tanto humana como social) estaban entrelazados con prácticas socio-técnicas de dominación. El propósito central, entonces, de esa jornada adicional consiste en analizar los diferentes caminos que permitan proyectar los resultados alcanzados en el plano de la discusión académica y política, hacia un orden sociotécnico alternativo.

En este trabajo me refiero a una parte de ese campo de reflexión y debate propositivo abarcada por la filosofía de la tecnología en tanto herramienta de transformación política. Dos voces preeminentes en ese campo son las de Andrew Feenberg y la de Richard Sclove quienes, por diferentes caminos, buscan generar conciencia sobre la urgencia de avanzar hacia un proceso de “democratización de la tecnología”: sus rasgos autoritarios están colocándonos en una situación de complejidad y riesgo crecientes. Tales voces han contribuido a que en círculos cada vez mayores (tanto en el plano teórico, como en el plano político y el de la intervención cotidiana), se intensifique la preocupación por las “externalidades negativas” del actual modelo tecnológico en clave “productivista”, largo tiempo silenciadas a partir de una concepción material y económica de nuestras capacidades técnicas.

Al igual que la mera ignorancia, el optimismo de este imaginario se vuelve ciego frente a los límites naturales y convivenciales que enfrenta hace tiempo el modelo de crecimiento sin límite de la riqueza. Los intereses que de modo no ingenuo lo alimentan (bajo la retórica de “más tecnología para un mundo mejor”) juegan en sentido contrario a nuestra conciencia crítica, a fuerza de generarnos hábitos y dependencias con el fin de estructurar y controlar su mercado. De este modo, nos vemos impedidos de conceptualizar nuestra actual realidad sociotécnica en un escenario donde puedan ser reconocidos los diversos actores involucrados, sus valores también diversos, y las diferentes responsabilidades. Ciegos en una dinámica de consumo creciente, previamente planificado, “no vemos a nadie” a quien

responsabilizar por las causas de nuestro desalentador estado, tanto en términos energéticos como en términos ecológicos: no logramos entrar en la “teoría crítica”.

Ahora bien, entre quienes despertaron del “sueño tecnológico” y se agruparon en las discusiones del Foro *Ciencia y Democracia* a partir de 2009, hay unanimidad sobre la necesidad de avanzar hacia un proceso de democratización referido tanto del diseño de nuevas tecnologías, como en la modificación, regulación y monitoreo de las existentes, pero ¿qué criterios utilizar? ¿qué valores poner en juego? A partir de la mirada crítica, estas preguntas nos atraviesan por completo; lo que nos obliga a sacrificar la carrera tecnológica no es sólo la dilapidación de nuestros recursos materiales hacia la más completa insustentabilidad (sobreexplotación natural), sino que aspectos centrales de nuestras vidas de orden “inmaterial”, como nuestra identidad, nuestra pertenencia, nuestra afectividad (y en muchos caso también nuestra espiritualidad), los cuales se ven completamente marginados, avasallados o simplemente ignorados e invisibilizados (explotación humana). Es por este motivo que la conciencia crítica no es sólo una conciencia teórica, sino un posicionamiento, una construcción en el conflicto hacia un espacio donde la tecnología pueda convivir con la dignidad. Es en este preciso sentido que André Gorz (uno de los fundadores de la ecología política y el movimiento decrecentista) afirmará que “la crítica de la técnica, en la que se encarna la dominación sobre los hombres y la naturaleza, es una de las dimensiones esenciales de una ética de la liberación” (Gorz, 2011, 14).

Quisiera aquí posicionar mi propio desarrollo del *contexto de implicación* (Tula Molina, 2006), como una voz más que plantea la necesidad no sólo de trazar un camino, sino (y de un modo fundamental) efectivamente de *caminar* hacia la democratización de las decisiones sobre el rumbo, el sentido y el diseño del avance tecnológico y sus prácticas asociadas.

2. Andrew Feenberg: la democratización del código técnico capitalista

Las propuestas de Feenberg surge de un diagnóstico profundamente crítico del estado y rumbo de nuestras sociedades de base tecnológica. Su lectura es la de una sociedad injusta y antidemocrática que excluye a millones de personas de los beneficios de la modernidad. ¿Llevamos adelante una civilización viable? Este cuestionamiento conduce a preguntarnos por las causas de nuestra situación actual. La respuesta de Feenberg apunta al *código técnico* del capitalismo, cuyas características autoritarias y verticalistas acarrear problemas serios incluso a los sectores más avanzados de la sociedad. Su propuesta será la de pasar a un *código técnico* socialista; sin embargo, aunque esto no suceda y frente a la crisis energética y ambiental, en su opinión “antes o después”, vamos a desear “repensar el plan de nuestra organización social” (Feenberg, 2012: 18).

En cualquier caso, lo importante es que, para avanzar hacia cualquier proyecto civilizatorio diferente del capitalismo, debemos pasar por un proceso de democratización radical, el cual implica luchar institucionalmente por el “sentido” de la tecnología y su administración. Esta lucha debe tender a reducir la “autonomía operacional” de los gerentes, dado que su estructura vertical de control “es incompatible con la evaluación a largo plazo de una tecnología que privilegie el trabajo calificado y la participación democrática” (ídem: 56). Tal autonomía operacional es la que permite tomar “decisiones estratégicas” sin considerar las externalidades, las prácticas consuetudinarias, la preferencias de los trabajadores o el impacto socio-ambiental.

Desde este punto de vista, la “política tecnológica” es más que una lucha contingente de una clase particular, y constituye una “forma básica de resistencia en el centro de la lucha social en las sociedades avanzadas” (ídem: 104). El *locus* principal para esta contienda son las instituciones “mediadas técnicamente”, en las que un proceso de democratización permitiría la creación de un “espacio de transformación social en el que pueda explorarse libremente la ambivalencia de la tecnología heredada” (ídem: 70).

Para posibilitar esta propuesta Feenberg enfatiza la dimensión de la “reflexión individual” para representar las redes en las que los individuos están inmersos “y medirlas con relación a las potencialidades no concretadas, identificadas por el pensamiento” (ídem: 65) lo que le permitirá: desafiárlas, deshacerlas y reconfigurarlas.

En el caso del capitalismo, su autonomía operacional es “un poder discrecional sobre la producción” (ídem: 77); en el caso específico de la tecnología, donde tanto el operador como el usuario son seres humanos, se trata de un “diferencial de poder entre quienes dirigen la operación de los sistemas técnicos y quienes obedecen” (ídem: 39). Feenberg asocia a este concepto el de “margen de maniobra” para conceptualizar la resistencia al control ejercido desde arriba, y donde deposita su confianza de que puedan surgir “nuevas formas de control y establecerse un camino original” (ídem: 40). De este modo, mientras reserva el término “autonomía operacional” para referirse a los dominadores, “margen de maniobra” hace referencia a las acciones de resistencia en la que se involucran los dominados (ídem:139). En su versión utópica, “la ampliación del margen de maniobra de una trayectoria de desarrollo socialista conduciría a la cooperación voluntaria en la coordinación del esfuerzo” y a “prácticas colegiadas, donde cada individuo comparte la responsabilidad en una institución” (ídem: 283).

En cualquier caso, la distancia que hay entre ese ideal y nuestra situación actual (principalmente porque de modo masivo nos movemos aceleradamente en sentido contrario), no implica refutación alguna. Se trata justamente de la visualización de una “alternativa tecnológica”, un camino con un sentido y una velocidad diferente, que podría ser construido de modo democrático, y defendido en términos no sólo teóricos, sino también en términos culturales y humanos. De modo general, Feenberg se referirá a ellas como “alternativas civilizatorias”.

3. Richard Sclove: democracia fuerte y tecnología

Frente a un diagnóstico similar sobre el estado de nuestras sociedades de base tecnológica, Richard Sclove enfatiza un aspecto diferente; el foco de la crítica no está dirigido directamente hacia el capitalismo, sino hacia el aspecto *autoritario* y *antidemocrático* que encierra el *orden tecnológico* actual. A diferencia de Feenberg, el proceso de democratización no implica para Sclove avanzar necesariamente hacia un código técnico socialista, sino hacia un orden tecnológico *democrático*, al que -sin citar a Ivan Illich- también llama *convivencial*.

Su argumento central es simple:

- (1) En tanto los ciudadanos deben ser empoderados para participar en darle forma a las circunstancias básicas de su sociedad;
- (2) En tanto las tecnologías afectan profundamente y en parte constituyen tales circunstancias,
- (3) Debe democratizarse tanto el diseño tecnológico como sus prácticas (Sclove, 1995: ix)

La democracia aquí es considerada en sí misma, como una imprescindible *virtud cívica y moral* que no requiere justificación adicional a partir de un ideal socialista. Su contenido supone la organización de la sociedad en términos igualitarios y participativos siguiendo, por el contrario, el ideal que Benjamin Barber (n. 1939) denominó *democracia fuerte* (ídem: 25). Para Sclove, revitalizar la política democrática permitiría “superar ampliamente los estrechos límites del razonamiento económico convencional como base para las decisiones tecnológicas” (ídem: xi).

En este sentido Sclove ofrece abundantes ejemplos de alternativas, tanto organizativas como técnicas, orientadas por una concepción de cooperación en lugar de una basada en la competencia. De modo general, nos remite a la tribu amazónica *Mundurucú* como ejemplo vivo de la posibilidad de una organización social horizontal, donde “se logra la integración del trabajo y la sociabilidad a través de actividades colectivas” (ídem: 66).

En cuanto a alternativas de *rediseño organizacional*, recuerda las “comunidades de trabajo” establecidas a partir de los años 40 y 50 en Francia, Bélgica, Suiza y Holanda, en las líneas de trabajo “igualitario y convivencial” concebidas por quien fuera candidato a la presidencia de Francia en 1965, Marcel Barbu (1907-1984). Es interesante nota que, en sus inicios, Barbu no escogió a empleados de otras fábricas para crear tales comunidades, sino a “gente de la calle”, que no reproducirían rápidamente el patrón de pensamiento jerárquico propio del trabajo industrial, favoreciendo la aparición de un sentido natural de comunidad y pertenencia. A través de reuniones semanales tomaron decisiones de organización y crecimiento como grupo. Fijaron equipos de trabajo de hasta 10 individuos para mantener las relaciones cotidianas en una “escala humana de amistad y respeto” (ídem: 70), y se asoció la idea de “crecimiento” a la de “bienestar colectivo”, usando el capital económico como medio para aumentar el capital social. Rápidamente lograron autofinanciar los estudios de quienes no los tenían (en parte a causa de la II Guerra Mundial), y potenciar las capacidades extralaborales de todos los miembros de la comunidad. Como etapa natural de ese proceso, pasado un tiempo, se colectivizó la propiedad y se reembolsó a Barbu su inversión inicial.

Los ejemplos son utilizados por Sclove de modo argumentativo: muestran la posibilidad de relaciones laborales y tecnológicas “convivenciales”. En este sentido se referirá también a la vía técnica para buscar alternativas (como las promovidas por Volvo en su planta de Kalmar), como así también a la amplia experiencia de “vivienda compartida” (*co-housing*) iniciadas en Suiza en la década del ‘80 (con el fin de “aumentar la interacción comunitaria” hacia un equilibrio entre lo público, lo semipúblico y lo privado (ídem: 72). En este último caso, los objetivos fueron ampliamente alcanzados aumentando la cooperación, la fluidez social, la seguridad y la convivencia. También constituyen un ejemplo concreto de autolimitación, en tanto, para alcanzar tales objetivos, prohibieron el uso de automóviles “dentro del predio comunitario” (ídem: 73).

Y es justamente este último punto el señalado por Sclove como central: el gobierno de nuestras prácticas de convivencia tecnológica supone mantenerlas dentro de ciertos límites. En ninguno de estos casos tiene sentido la idea de “crecimiento ilimitado”. Cuando Sclove habla de democratizar, se está refiriendo justamente a la institución democrática de tales límites; a la posibilidad de transitar hacia el autogobierno de las prácticas sociotécnicas, siempre de modo contextual y favoreciendo “la decisión en entornos locales”. (ídem: 78)

Con la intención de contribuir a este camino, y con los valores de libertad y democracia en la mano, Sclove dará forma a un “modelo prescriptivo” de democratización, para el que construirá criterios fuertes para la evaluación y promoción de “tecnologías democráticas”; entre sus principales se encuentran: evitar las tecnologías que establezcan relaciones sociales autoritarias, promocionar las que favorezcan actividades comunitarias y con sentido, desincentivar o regular las que generen dependencia (ídem: 83), modificar o impedir las que inculcan ideologías antidemocráticas o deshumanizantes, desarrollar las que conduzcan tanto a una mayor autonomía de las comunidades locales, como así también las que permitan, tanto la participación en contexto más amplios de modo federado, como “la participación de los menos favorecidos disminuyendo las inequidades locales” (ídem: 113).

De modo general los criterios procuran establecer un círculo virtuoso en el que la promoción de tecnologías comunitarias y cooperativas faciliten establecer sistemas y “prácticas tecnológicas autogobernadas” y auto-actualizadas, y por su intermedio desarrollar las capacidades en los individuos que les permitan la participación activa en la toma de decisiones sobre el rumbo y sentido de la tecnología en sus vidas.

Su conclusión será que la “la salida del autoritarismo es técnica y organizacionalmente practicable” (ídem: 81), aunque las actuales circunstancias conspiran contra ello. Este es un punto central, y un acuerdo central con Feenberg, por lo que ambos argumentan más sobre la posibilidad (que sobre la probabilidad de ocurrencia próxima) de una alternativa tecnológica, en el sentido de una alternativa social y civilizatoria.

4. La responsabilidad tecnológica: el contexto de implicación

Adentrados en este plano, donde se conjugan nuestros valores con nuestras prácticas, resulta necesario hablar de un proceso de “política interior”, al menos hasta alcanzar el posicionamiento político que nos conduzca a prácticas defendibles y coherentes sobre modos de conjugar el desarrollo tecnológico con el democrático. Es por este motivo que, a diferencia de Feenberg (que parte de la crítica al “código técnico” del capitalismo) y de Slove (que parte de su crítica al autoritarismo antidemocrático del “orden tecnológico” vigente), el “contexto de implicación” surge a partir de una crítica a los contextos epistemológicos tradicionales, los cuales dificultaron una discusión integral tanto sobre la eficacia como sobre la legitimidad de las prácticas científicas (Tula Molina, 2011). Su foco está puesto en el involucramiento reflexivo sobre nuestras propias prácticas sociotécnicas, y las consecuencias de un modo de socialización centrado en el consumo.

Mi punto de partida es la idea de “cuidado de uno mismo”, como respuesta a la pregunta central de la filosofía práctica ¿qué es lo que debo hacer? Desde este punto de vista la respuesta más inmediata es: lo que debemos hacer en primer término es *cuidarnos*. Esta respuesta se considera aún más inmediata que las elaboradas a partir de consideraciones ideológicas o morales. Esta idea está elaborada a partir de los resultados alcanzados por M. Foucault en la *Hermenéutica del Sujeto*: principalmente la idea de que “el yo es un objetivo a alcanzar”. En tal sentido, la preocupación central del “contexto de implicación” recorre menos los ejes ideológico de Feenberg (capitalismo-socialismo) y moral de Slove (en torno a la virtud humana y social), y se centra en consideraciones más pragmáticas en torno a riesgo y responsabilidad a la hora de cuidarnos (Tula Molina, 2006).

Bajo este marco, el contexto de implicación propone distinciones conceptuales para contribuir a nuestras capacidades de reflexión colectiva y a la formulación de objetivos de responsabilidad tecnológica. A mi juicio, el ideal que surge de la propia idea de “cuidado” es que “si aumentan los riesgos, debo extremar el cuidado”. En la reflexión sobre responsabilidad tecnológica tendríamos que decir que “si aumenta nuestra capacidad tecnológica, debemos extremar la precaución tecnológica”. El carácter de urgencia y actualidad que tiene esta reflexión, es que justamente por el camino de las nanotecnologías y de la automatización, nuestra capacidad de control técnico tiende a ser completa.

Sin embargo, la propia noción de “control técnico” tiene varias dimensiones que merecen ser dilucidadas, para poder evaluarlas de modo independiente. Una es la referida a “que algo falle”, como puede ser una fuga radioactiva o una mancha de petróleo; podríamos llamar a ésta “responsabilidad técnica”. Pero en una visión más amplia de las “lógicas que dominan el proceso tecnológico”, otra dimensión es la referida a “quiénes ganan y quiénes pierden cuando nada falla”; es decir, cuando todos los dispositivos técnicos funcionan bien. En mi opinión debemos avanzar hacia un debate colectivo sobre esta segunda dimensión. Es este proceso al que refiero al hablar de democratización de la tecnología. Esto implica ser responsables no sólo en el sentido restringido de la responsabilidad técnica, sino asumir nuestra “responsabilidad socio-técnica”, un control cívico o ciudadano sobre el proceso de desarrollo tecnológico y sus prácticas.

Hablar entonces de “responsabilidad sociotécnica” es hablar de un control democrático de la innovación tecnológica que permita cuidarnos, y hacerlo también respecto del entorno humano y natural del que formamos parte. Sin embargo, para ejercerla, debemos previamente “posicionarnos”; es decir, tomar conciencia de los riesgos involucrados, tanto en su sentido técnico como social. Para ello debemos salir de la ilusión mediática de la tecnología, la cuál sólo nos induce a un mayor consumo tecnológico (no siempre necesario). Si logramos esto, alcanzamos una mayor autonomía, un mayor “margen de maniobra” dentro del que podemos ejercer nuestra identidad y defender nuestros valores.

Ahora bien, nuestra capacidad para ejercer nuestra “responsabilidad sociotécnica” se ve constantemente disminuida e invisibilizada por el bombardeo incesante de publicidad dominada por la racionalidad económica, y no por consideraciones vinculadas a la responsabilidad o al cuidado; también está

constantemente limitada por la capacidad de *lobby* del poder económico que moviliza esta racionalidad. La finalidad de lucro domina e impide que coordinemos acciones basadas en el cuidado y la responsabilidad tecnológica. El funcionamiento social bajo el dictado de la racionalidad económica genera su propia cultura, dando forma a la “sociedad de consumo”. Ya no se trata sólo del capital financiero que domina la economía mundial, sino de que nuestro propio deseo, nuestra propia idea de “buena vida”, está asociada a necesidades sin precedentes de consumo de bienes y servicios, lo cual implica un crecimiento sin precedentes de exigencias energéticas y de desperdicios. Este deseo se vuelve “depredador” cuando sobrepasa los límites que requiere la convivencia pacífica entre hombre-sociedad y medioambiente.

Paralelamente y simultáneamente, para quienes se vuelven concientes sobre el sombrío futuro del desarrollo tecnológico dominado por la racionalidad económica (un mundo basado en el trabajo, pero sin trabajo), también se abre la posibilidad de reconsiderar nuestros valores, defender nuestras identidades, y plantear acciones de resistencia. Este fue el objetivo principal del día agregado al Foro Social Mundial desde 2009. La idea de que toda actividad productiva y económica debe “acelerarse” es un supuesto que requiere urgente revisión. Esta revisión debe hacerse de modo democrático y colectivo. Deben revitalizarse/generarse los espacios institucionales dónde se pueda tomar decisiones de política energética y tecnológica mediante la participación de diferentes identidades; es decir, sectores con valoraciones diferentes de la relación entre avance tecnológico y calidad de vida.

Hablar de esta revisión es hablar no sólo de un debate tecnológico, sino de un debate cultural sobre nuestras prácticas tecnológicas y sus consecuencias. El problema sobre si debemos incentivar o desincentivar el consumo debe estar en el centro de atención. Es decir, el problema de si debemos continuar consumiendo al ritmo más acelerado posible. Debemos cuidarnos, tanto individual, como colectivamente; y para ello, debatir democráticamente cómo hacerlo, en tal contexto desfavorable. Las circunstancias son adversas por la dominación de la ilusión mediática y cultural, del camino de crecimiento tecnológico, como un camino de progreso y liberación. Primero necesitamos la pausa para la implicación subjetiva y el debate colectivo.

¿Cómo desarrollar capacidades que aumenten nuestra autonomía y nuestra responsabilidad tecnológica? ¿Como hacerlo tanto a nivel individual, como técnico y socio-técnico?

Creo que este es uno de los principales desafíos que enfrentamos.

5. Conclusión: tres caminos hacia un orden tecnológico alternativo

Las tres posiciones revisadas aquí tienen el mismo punto de partida: la crítica al supuesto básico de la teoría de la innovación tecnológica, de que “cuando una invención se vuelve una tecnología redituable esto constituye una *bendición social*” (Sclove, 1995: 4). En este sentido todas se inscriben en un escenario donde la democratización de la tecnología implica lucha y controversia. También hay una especial común preocupación en torno a los alcances, la calidad y los límites de la participación ciudadana en estos temas y en estos días. No escapa que un nudo central de la dificultad reside en que las prácticas tecnológicas estructuran una parte importante de nuestras relaciones sociales, y facilitan una estructura laboral autoritaria, una vida doméstica atomizada y una práctica social asociada al consumo de masas y a la ética del espectador.

Un segundo punto fuerte de acuerdo –con matices- es que más allá de las relaciones de ideas en que se piensa la democratización de la tecnología, sea que lo llamemos “código capitalista”, “autoritarismo” o “asimetría entre ganadores y perdedores”, en todos los casos se trata de la necesidad de horizontalizar la estructura actual de decisión y diseño tecnológico.

Y un último acuerdo a resaltar es en los tres casos se concluye sobre la posibilidad de una organización social diferente, sea que la llamemos “código técnico” u “orden tecnológico vigente”. Al despertar del encanto del determinismo tecnológico autopropulsado, lo que se abre hacia adelante es un escenario de

alternativas tecnológicas, sociales y civilizatorias; es decir, lo que se abre es la necesidad de asumir nuestras responsabilidades e involucrarnos en un cambio de rumbo que permita avizorar horizontes de convivencia y sustentabilidad.

En términos de Feenberg, “Para lograr la actualización de las potencialidades suprimidas por una racionalidad tecnológica autoritaria”, es necesario un “abordaje desde dentro por sujetos comprometidos en actividades técnicas”. El Estado puede favorecer cambios, pero no resolverá las tensiones propias de la sociedad industrial. La fuente viva de la crítica “es nuestra participación en instituciones socialmente mediadas por la técnica (Feenberg, 2002: 209). En tal sentido, la coincidencia más importante es la defensa activa de nuestros valores y estilos de vida frente al avance tecnológico... el cual todo lo coloniza si no estamos presentes y alertas. La no participación sólo propicia el avance y consolidación de la estructura jerárquica, vertical y autoritaria del desarrollo tecnoindustrial, la cual de modo progresivo subvierte “las condiciones para la participación democrática” (Sclove, 1995: 31).

Es por este motivo que todo proceso de democratización debe acompañarse mediante un proceso de alfabetización crítica que alerte sobre las condiciones de fragilidad y dominación de nuestra realidad tecnológica, y contrarreste la “tendencia a la ceguera” tanto sobre los orígenes sociales de nuestras tecnologías, como de sus consecuencias humanas, sociales y biosféricas. Esta tendencia es la que, en parte, explica porqué muchas personas “tienden a resignarse a las circunstancias y prácticas sociales establecidas por medio de artificios tecnológicos, las cuales habrían rechazado si los mismos resultados les hubieran sido propuestos a través de un proceso político formal” (ídem: 23-24)

Sin embargo las motivaciones de estos tres caminos hacia la democratización no son exactamente las mismas, dando lugar a caminos alternativos por los cuales arribar a la democratización tecnológica. En el caso de Feenberg se trata de la superación del capitalismo; podríamos llamar a éste el camino de la “convicción”. En el caso de Sclove lo importante es desarrollar la autonomía como “competencia moral individual y colectiva” (ídem: 96); éste podría llamarse el camino de la “virtud”; y en el caso del “contexto de implicación”, el acento está puesto en el proceso de transformación de nuestras prácticas de modo que nos permita cuidarnos mejor en un sentido plural; a éste podríamos considerar el camino de la “responsabilidad”.

Por tanto, para finalizar, repasemos matices que marcan las diferencias entre ellos.

En mi opinión más importante de diferencia entre la propuesta del contexto de implicación, con relación a Feenberg y Sclove, es el énfasis en el proceso de “política interior” (para salir de la ignorancia, la abulia, la indiferencia y el cinismo) que nos permita alcanzar un “yo socio-ecológico”; es decir, un posicionamiento activo frente a nuestras dificultades colectivas. Es justamente con relación a las dificultades de participación que se abren los tres caminos que pautan nuestras diferencias. Uno es considerarlo como un problema que “debe” (por motivos cívicos y morales) ser superada si queremos tener una tecnología que pueda seguir llamándose “democrática” (Sclove). Otro, es esperar que la “crisis ambiental” mundial nos haga cambiar de actitud (y nuestro modo de vida), para utilizar el margen de maniobra que nos deja el código técnico capitalista, e involucrarnos tácticamente en su modificación (Feenberg). Por mi parte, siguiendo la secuela del pensamiento de Foucault, insisto en la necesidad concebir al “yo” como un “objetivo a alcanzar”, y ver en la transformación individual el motor de la transformación colectiva (contexto de implicación).

A diferencia de la teoría crítica de Feenberg, y del contexto de implicación que la toma como una referencia teórica principal, Sclove coloca más el acento en lo moral que en lo político; esto explica también su elección de la comunidad Amish como mayor ejemplo de quienes lograron por cientos de años evaluar y regular la aceptación de innovaciones tecnológicas de acuerdo a sus convicciones culturales y religiosas (ídem: 7). Como lo deja bien en claro al tratar la democratización de las relaciones de trabajo, el punto central “no es la humanización del trabajo, sino centralmente el desarrollo y expresión de la autonomía moral” (ídem: 96). Este punto Feenberg lo conceptualiza como

la “crítica a las *actividades heterónomas*”, pero lo enfoca en la apertura institucional de la política tecnológica “a un conjunto de valores más amplio” (Feenberg, 2002: 47)

Por otro lado, mientras Feenberg concentra el proceso de democratización en las instituciones que regulan y controlan el fluir tecnológico en la sociedad, Sclove hace un especial hincapié en la descentralización de la toma de decisiones y en la evaluación de riesgos y beneficios a nivel local y territorial (sobre todo los vinculados con impacto ambiental), favoreciendo decididamente la interacción cara a cara y la no “exportación de externalidades” a otros territorios. Estos aspectos no son atendidos especialmente por Feenberg, quien apunta más al orden de legitimidad que insta los diferentes códigos técnicos; y esto con independencia de su carácter local. En este último punto coincide también con el contexto de implicación, que se ofrece como una plataforma, no sólo local, de evaluación tecnológica.

Comparto con Sclove una alta valoración de los mismos términos: libertad, dignidad y democracia; pero suponemos una diferente dinámica entre ellos. En su opinión es la moralidad la que asegura nuestra libertad y dignidad, las cuales a su vez nos impulsan hacia el autogobierno. Por mi parte, pienso que es el deseo de transformarnos y transformar nuestras prácticas nocivas (es decir, un proceso de política interior, y por consiguiente más vinculado a la construcción que a absolutos morales en mano) el que enciende la dignidad y conduce a la emancipación. Este es un punto al que le ha dado abundante forma A. Gorz al referirse a la “ética de la liberación” como fue señalado al comienzo.

En cuanto a las diferencias con Feenberg, éstas se concentran principalmente en el hecho de que hace tiempo que coincido con Castoriadis en que la crítica debería dirigirse más al consumismo que al capitalismo. La diferencia está en que en el segundo caso no caemos en un esquema “nosotros y ellos”, sino que todos, independiente de nuestra ideología, e incluso de si somos trabajadores o gerentes, compartimos prácticas y circuitos habituales de consumo, con lo que alimentamos el tipo de sociedad industrial que criticamos.

Así, en definitiva, me hago eco con las palabras de Sclove al afirmar que la necesidad “más profunda de la sociedad no es predecir lo que va ocurrir, sino observar y evaluar las tecnologías disponibles” (Sclove, 1995: 55). De lo dicho hasta aquí podemos concluir que por cualquiera de los tres caminos, el de la convicción, el de la virtud, o el de la responsabilidad, podríamos arribar a “foros democráticos” para legitimar las decisiones de política tecnológica sobre los modos de alcanzar una convivencia, no sólo sustentable sino también pacífica, entre individuo, sociedad y biósfera...

Algo que seguramente no será alcanzado si no transitar por ninguno de ellos, y nos mantenemos apegados a una visión ya hace tiempo fracasada, de pensar que la tecnología es democrática por el hecho de facilitar el acceso al consumo masivo, con la única lógica del abaratamiento de los costos. Por el contrario, un efectivo orden tecnológico alternativo requiere tanto de la “política” como factor de transformación, como de la “dignidad” como factor de resistencia y la “prudencia” como factor de responsabilidad.

6. Bibliografía

Feenberg, Andrew, *Transformar la Tecnología: una nueva visita a la teoría crítica*, UNQ, Bernal, 2012.

Gorz, André, *Ecológica*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2011.

Sclove, Richard E., *Democracy and Technology*, Guilford, New York, 1995.

Tula Molina, Fernando, “El contexto de implicación: capacidad tecnológica y valores sociales”, *Scientiæ Studia*, v. 4, n. 3, 2006.

Tula Molina, Fernando, *Eficacia y legitimidad de las prácticas científicas*, Eudeba, Buenos Aires, 2011.